

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208-211

Fecha Envío OC. : 19-06-2023 11:15:22

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-596-AG23

SEÑOR (ES) : CRISTHIAN DIRK BLAU MORLANS

RUT : 11.733.706-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RECARGA DE EXTINTOR, SOLICITUD 19

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46191601	Extintores	1 Unidad	RECARGA EXTINTOR PARA CAMIONETA DE CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS		15.000,00	0,00	0,00	15.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	15.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	15.000
19% IVA	\$	2.850
Total	\$	17.850

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 445 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 445

Observaciones:

SE REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTOR DE VEHICULO DE CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS, SEGUN SOLICITUD N°19 DE FECHA 14-06-2023, REQUERIDO POR ENCARGADO DE MOVILIZACION SR. OMAR A.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>